

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

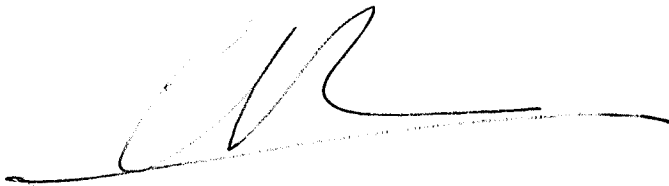
1. El polígono industrial del Recuenco, construido por la sociedad SEPES entre el año 2009 y 2011 en Calahorra (La Rioja): ¿Recogía como parte complementaria en su proyecto inicial una rotonda de acceso desde la N-232?

2. El polígono industrial del Recuenco, construido por la sociedad SEPES entre el año 2009 y 2011 en Calahorra (La Rioja), actualmente no dispone de conexión para su acceso desde la N-232 ¿a qué fue debido que la rotonda de acceso prevista en el proyecto de ejecución, finalmente no se construyese?

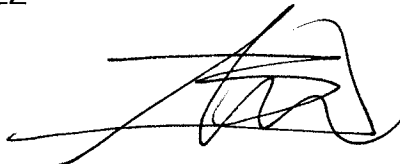
3. ¿Qué administración pública fue la responsable de la paralización de la construcción de la rotonda de acceso desde la N-232 al polígono industrial del Recuenco, construido por la sociedad SEPES entre el año 2009 y 2011 en Calahorra (La Rioja)?

4. ¿Tiene la sociedad SEPES prevista alguna solución para garantizar el acceso al polígono industrial del Recuenco, construido por la sociedad SEPES entre el año 2009 y 2011 en Calahorra (La Rioja)?, ¿en qué plazo de tiempo y con cargo a qué partida presupuestaria del proyecto de PGE para 2018?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a, 28 de mayo de 2018



EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
46/FO/278/sba